



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: 01 de 08 del 23

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo ARNULFO SANCHEZ, identificado con cédula de ciudadanía No.79.617.299 de Bogotá, en micalidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la (Secretaría Distrital de Gobierno / Alcaldía Local de BOSA manifiesto bajo la gravedad de juramento, prestado con la firma de estedocumento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación para sunotificación y esta no pudo ser entregada por las siguientes razones expuestas:

| RADICADO | DEPENDENCIA REMITENTE | DESTINATARIO | ZONA |
|----------------|-----------------------|--------------------|------|
| 20235741191311 | INSPECCION FC | Propiedad inmueble | BOSA |

| MOTIVO DE LA DEVOLUCION | DETALLE |
|---|---|
| 1. NO EXISTE DIRECCIÓN | |
| 2. DIRECCION DEFICIENTE | <input checked="" type="checkbox"/> En la citación no indica ni |
| 3. REHUSADO | |
| 4. CERRADO | Torre ni Apartamento. y así |
| 5. FALLECIDO | no lo residen |
| 6. PREDIO DESOCUPADO | |
| 7. CAMBIO DE DOMICILIO | |
| 8. DESTINATARIO DESCONOCIDO | |
| 9. FUERZA MAYOR | |
| 10. ZONA DE ALTO RIESGO | |
| 11. OTRO | |
| DEVOLUCIONES PARA EL SERVICIO DE CORREO CERTIFICADO | |
| 12. NO RECLAMADO | |
| 13. NO CONTACTADO | |
| 14. APARTADO CLAUSURADO | |

| INTENTOS DE NOTIFICACIÓN | | | |
|---------------------------------|-----------|-------------------------------------|----|
| RECORRIDOS | FECHA | HORA | |
| 1º VISITA | 02-008-23 | | |
| 2º VISITA | | | |
| ¿SE ANEXA REGISTRO FOTOGRAFICO? | SI | <input checked="" type="checkbox"/> | NO |

| DATOS DEL NOTIFICADOR | |
|-----------------------|------------------------|
| NOMBRE LEGIBLE | ARNULFO SANCHEZ |
| FIRMA | <i>Arnulfo Sanchez</i> |
| No DE IDENTIFICACIÓN | 79.617.299 de Bogotá |





SECRETARÍA DE
GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Nota 1: En caso de que el documento se encuentre en estado de devolución, deberá ser fijado en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

Nota 2: De acuerdo con el instructivo **GDI-GPD-IN002 – numeral 2.9.6:** “Se debe garantizar que la digitalización se hará el día hábil siguiente a la desfijación en cartelera para todos los casos. Para el caso de las inspecciones de policía factor distrital, la publicación de actuaciones policivas en cartelera no aplica, debido a que las notificaciones y citaciones se realizarán en la página web de la Secretaría Distrital de Gobierno. Solamente por instrucción escrita del director para la Gestión Policiva, se realizará publicación en cartelera o normograma”.

Constancia de fijación. Hoy, 3 agosto 2023 se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital e Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, 9 agosto 2023, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, y su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes, y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.



SECRETARÍA DE GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No. 20235741191311
Fecha: 31-07-2023



Página 1 de 1

EL SUSCRITO INSPECTOR SEPTIMO C DISTRITAL DE POLICIA

AVISA A:

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Propietario(a) del inmueble de la calle 80 Bis sur No. 91-48 que, mediante auto que fija fecha, se ha programado la AUDIENCIA PÚBLICA, a fin de hacer control Urbanístico dentro del EXPEDIENTE No. 2019574490133229E, por violación al Régimen Urbanístico Título XIV Capítulo I Art. 135, Literal A Numeral 4º De la Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Policía y Convivencia), para el día 27 de septiembre de 2023 a partir de las 11:00 a.m., por lo que se le solicita hacerse presente en la Inspección 7 C Distrital de Policía -Casa de Justicia Bosa, carrera 81 D # 59 A 59 sur, con el fin de que ejerza su derecho legal, además, deberá presentar la documentación que le permita la construcción legal de la obra como es la Licencia de Construcción, expedida por la Curaduría Urbana y/o aportar o solicitar las pruebas que considere necesarias.

Cordialmente,

Carlos Alirio Arias Páez
Inspector 7 C de Policía

LA PRESENTE NOTIFICACIÓN SE HACE DE FORMA PERSONAL HOY _____,
AL INTERESADO QUIEN ENTERADO FIRMA.

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA EN LA PUERTA DE ACCESO AL
INMUEBLE HOY _____.

Notificado: _____ Notificador: _____

Proyectó y elaboro: Campo Ariel Alarcón González



PARQUES DE BOGOTA
NOGAL
CALLE 80 BIS SUR # 91-48

